INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de octubre del 2009

Señores
Accionistas de
PIRTEG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía y los estatutos de la empresa, la Gerencia General (Representante Legal) debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya incluido:

1. La situación financiera de la compañía al cierre 2007 no ha realizado ningún tipo de operación comercial y no han existido hechos extraordinarios o inusuales que debe ser mencionado o reportados, durante el ejercicio económico.

2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.

3. En el año 2008 se espera dar inicio a las actividades comerciales y captar clientes.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 OCT 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

RICARDO VICENTE VALENCIA CALDERON
GERENTE GENERAL.- REP. LEGAL